TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. 003932
08 MAY 2023
MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 08/05/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 459/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, CAPIIBARY, CRUCE LIBERACION Y KATUETE
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ANGEL OSMAR VIERA GARCETE	3.917.650	02/05/2023 07:00:00	05/05/2023 17:00:00	4	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
20546	02/05/2023 09:28:00	05/05/2023 19:27:00	351.195	352.318	1.123

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

SE CUMPLIO LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION N° 459 DE LA GERENCIA GENERAL EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, CAPIIBARY, CRUCE LIBERACION Y KATUETE

CONTROLADO SUMA
16 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

V° B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

COPIA Paraguay de la gente

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°516/2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 28 de Abril del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Relevamiento de necesidades edilicias , instalaciones electricas, colocacion de A.A y mantenimiento de edificio en los CAC de Santa Rosa del Aguaray, Gaapiibary, Jeruce Liberacion y Katuete
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ANGEL OSMAR VIERA GARCETE	3.917.650	02/05/2023	05/05/2023	4.0	270.000	986.102	
2	DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA	1.418.289	02/05/2023	05/05/2023	4.0	270.000	986.102	
3	EDITH BERNARDA CASTIÑEIRA GONZALEZ	1.130.117	02/05/2023	05/05/2023	4.0	300.000	1.076.102	
4	JOSE DOMINGO PIRIS MARQUEZ	1.349.666	02/05/2023	05/05/2023	4.0	270.000	986.102	
				TOTAL				4.034.408

28 ABR 2023

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación
Jefe/a

Gerente/a

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 459

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 28 de abril de 2023

VISTO: El expediente N° 3595, de fecha 28 de abril de 2023, y compromiso presupuestario N° 891/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar relevamiento de necesidades edilicias, instalaciones eléctricas, colocación de acondicionadores de aire y mantenimiento de edificios, en las localidades de Santa Rosa del Aguaray, Capiibary, Cruce Liberación y Katuete.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ANGEL OSMAR VIERA GARCETE	3.917.650	02/05/2023 al 05/05/2023	4.0	270.000	986.102
DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA	1.418.289	02/05/2023 al 05/05/2023	4.0	270.000	986.102
EDITH BERNARDA CASTIÑEIRA GONZALEZ	1.130.117	02/05/2023 al 05/05/2023	4.0	300.000	1.076.102
JOSE DOMINGO PIRIS MARQUEZ	1.349.666	02/05/2023 al 05/05/2023	4.0	270.000	986.102
TOTAL					4.034.408

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

CONTROLADO SUMA
15 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL

ES COPIA

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 020546

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BHZ-209	N° de orden asign.	33
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0002450	Area asig.	UNIDAD DE TALLER MECANICO
Conductor autorizado	DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	02/05/2023	Hasta	05/05/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	351195	Fecha de salida	02/05/2023	Hora de salida	09:21
Km. de vuelta	352.318	Fecha de regreso	05-05-2023	Hora de vuelta	19:27
Km. estimado recorrido	900	Km. real recorrido	1.123 Km	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Gestiones para la institución en Asunción e interior del pais, zona de influencia de la Gerencia Zonal Norte.

Obs.: Otro Conductor: Angel Viera , Jose Piris

Acom. Caravante : Lic. Edith Castiñeira.-

ORIGINAL

Asunción, 08-05-2023.

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.-

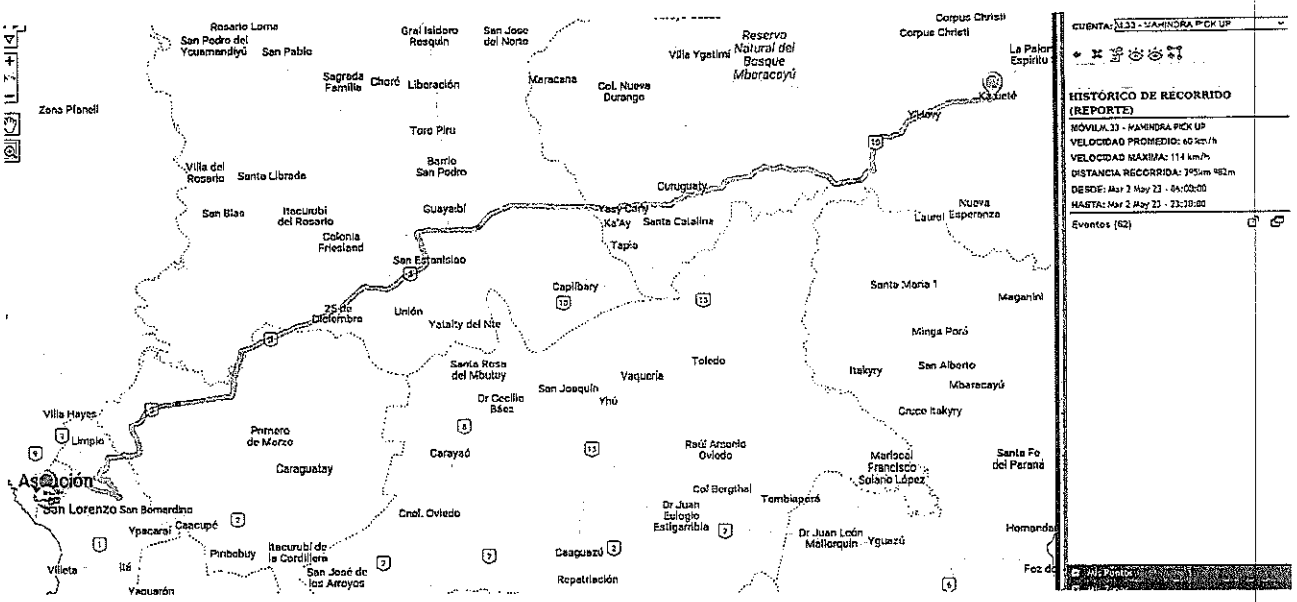
ARSENIO RUBEN OVIEDO TORRES

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA

16 MAY 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

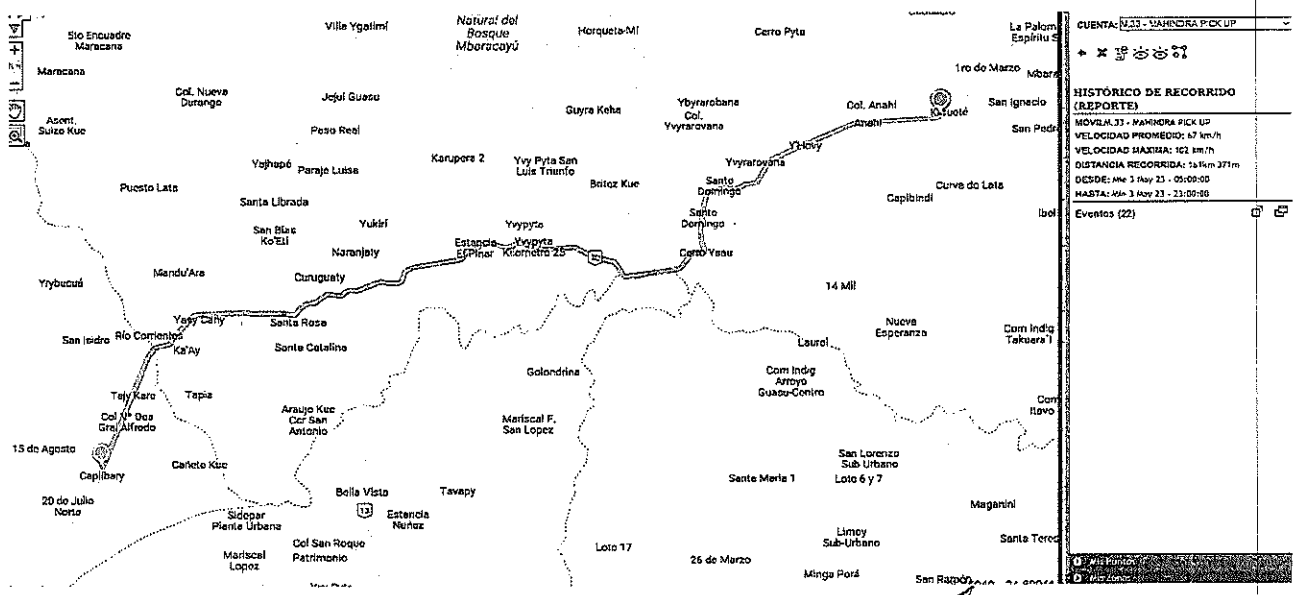


CUENTA: M.33 - MAHINDRA PICK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.33 - MAHINDRA PICK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 60 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 114 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 395km 482m
DESDE: Mar 2 May 23 - 04:00:00
HASTA: Mar 2 May 23 - 23:59:00

Eventos (62)



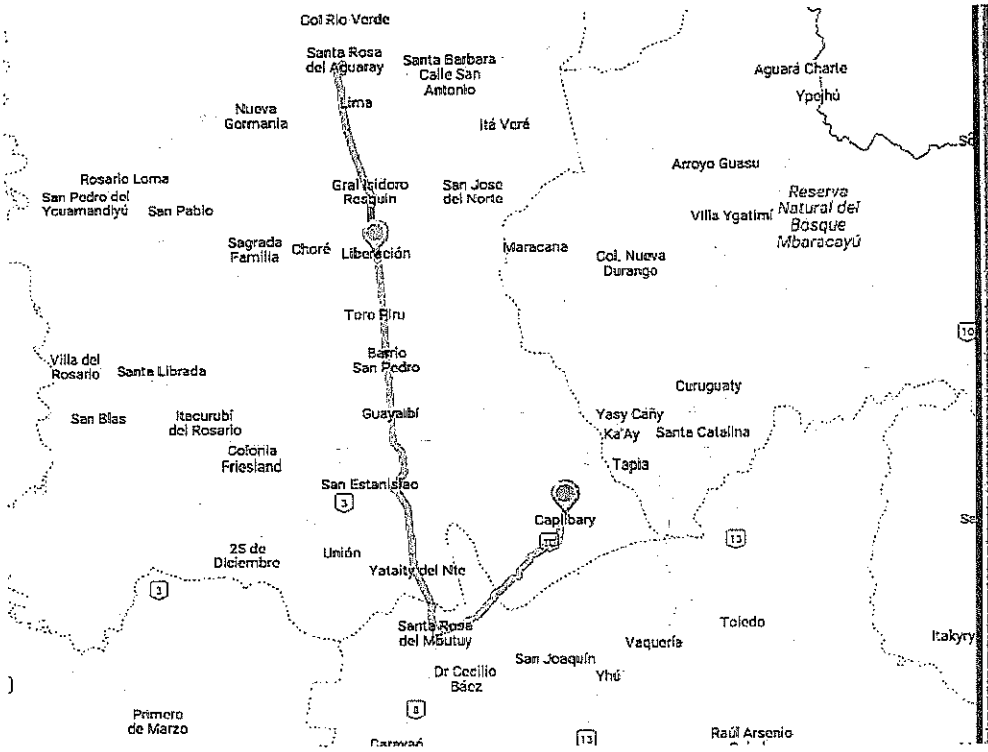
CUENTA: M.33 - MAHINDRA PICK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.33 - MAHINDRA PICK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 67 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 102 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 1a1km 371m
DESDE: Mie 3 May 23 - 05:00:00
HASTA: Mie 3 May 23 - 23:00:00

Eventos (22)

CONTROLADO SUMA
16 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

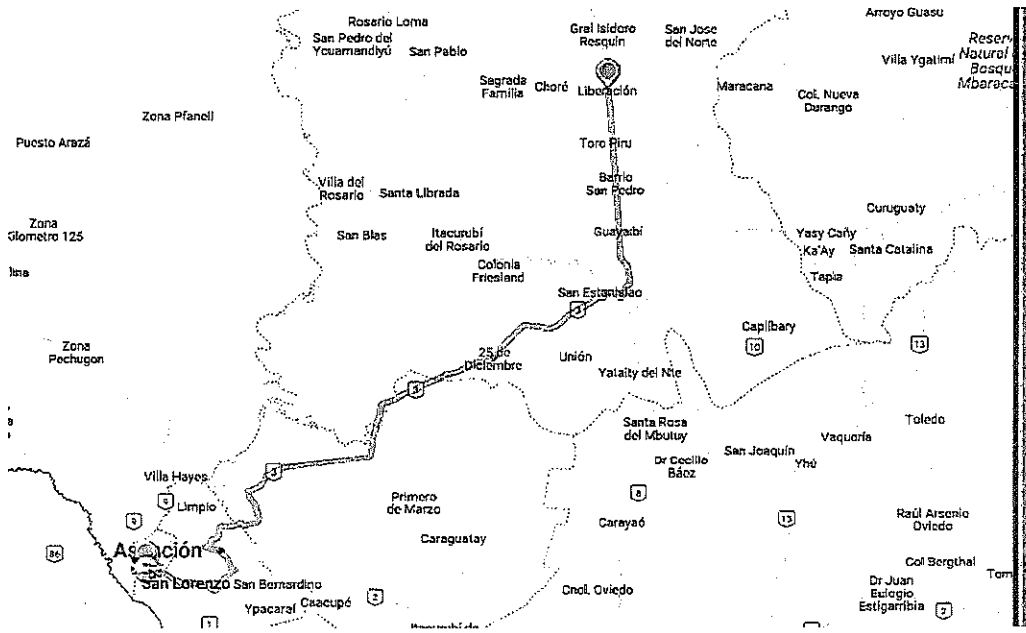


CUENTA: M.33 - MAHINDRA P.CK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.33 - MAHINDRA PICK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 63 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 99 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 228km 505m
DESDE: Jue 4 May 23 - 06:00:00
HASTA: Jue 4 May 23 - 23:30:00

Eventos (18)



CUENTA: M.33 - MAHINDRA PICK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.33 - MAHINDRA PICK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 53 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 92 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 247km 855m
DESDE: Vie 5 May 23 - 06:00:00
HASTA: Vie 5 May 23 - 22:00:00

Eventos (26)

CONTROLADO SUMA
16 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO